

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ENVIROTABLE GROUP CIA. LTDA. CELEBRADA EN
QUITO EL 01 DE ABRIL DEL 2016**

En Quito a los 01 días del mes de abril de 2016, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle. Portete E-1226 y Noriega, se reúnen los siguientes accionistas: Ing. Mauricio Meza (propietario del 99 % del capital social) En vista de que se encuentra presente el 99% de la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día, que es aprobado en este momento por la Junta:

1. Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015;
2. Lectura y aprobación de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2015;
3. Conocimiento y resolución sobre la pérdida del ejercicio económico del 2015;

Preside la Junta la Sra. Marcela Ribadeneira y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Mauricio Meza.

Todos los accionistas aprueban el orden del día de manera unánime y verificado el quórum por el Secretario, se pasa a tratarlo de inmediato:

1. Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015.

El secretario da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo luego de ser analizado es aprobado por la Junta, con abstención de la socia Sra. Marcela Ribadeneira de conformidad con el Art. 243 de la Ley de Compañías.

2. Lectura y aprobación de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2015.

Una vez leídas las mismas por el secretario la Junta aprueba las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por cumplir con todos los requisitos señalados por la Ley.

Respecto al TERCER PUNTO del orden del día, que es el Conocimiento y resolución sobre la pérdida del ejercicio económico del 2015, el Gerente General indica que se

presenta una perdida. Los socios expresan su consentimiento unánime con la información presentada por el Gerente.

Por haberse cumplido con el orden del día el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, una vez hecho se pone en consideración de los accionistas, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes sin modificaciones y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 14h00.

Para constancia, firman los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



SRA. MARCELA RIBADENEIRA
SOCIA



SR. MAURICIO MEZA
GERENTE GENERAL -SECRETARIO